PROGRAMA 050: *DIRECCIÓN Y SERVICIOS CENTRALES DE INTERIOR*

Unidad responsable: *Dirección General de Interior*

II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA

Objetivos/
Acciones**/**
Indicadores del programa

01. Gestión y control del juego, los espectáculos públicos y las actividades recreativas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.01	*Autorizaciones de rifas, tómbolas y combinaciones aleatorias*	*46*	*80*
01.01.01	*Tramitación de expedientes relativos a máquinas de juegos*	*1.1309*	*991*
01.01.02	*Expedientes relativos a bingos*	*47*	*60*
01.01.03	*Autorizaciones de pruebas deportivas*	*103*	*122*
01.01.04	*Autorizaciones de espectáculos taurinos en plaza*	*43*	*43*
01.01.05	*Autorizaciones de encierros y sueltas de reses bravas*	*1648*	*1634*
01.01.06	*Autorizaciones de reapertura de plazas de toros*	*14*	*11*
01.01.07	*Altas en Registro de Profesionales Taurinos*	*4*	*7*
01.01.08	*Altas en Registro de Empresas*	*2*	*3*
01.01.09	*Autorizaciones de actividades deportivo-recreativas*	*42*	*51*
01.01.10	*Control de autorizaciones horarios especiales*	*108*	*221*

02. Planificar la seguridad vial y el adecuado uso de las vías de la red vial de Navarra.

02.01. Continuar con el desarrollo de las acciones de seguridad vial ya diseñadas e incluir nuevas acciones que redunden en una mayor y mejor seguridad vial en la Comunidad Foral de Navarra.

03. Gestionar la seguridad vial y uso de la red viaria de Navarra.

03.01. Acciones formativas de seguridad vial.

Descripción Indicadores: Acciones Educación Vial		*Previsto*	*Realizado*
03.01.01	*Parque Polo*	*100*	*98*

Descripción Indicadores: Acciones Educación Vial		*Previsto*	*Realizado*
03.01.02	*Parque Itinerante de Educación Vial*	*50*	*53*
03.01.03	*En lo que dura un parpadeo*	*35*	*43*
03.01.04	*Resto acciones (Euchires, Fichas, bici, moto, etc.)*	*50*	*62*

03.02. Acciones informativas en seguridad vial (jornadas, folletos, etc.) 2 contenidos / año.

03.03. Acciones preventivas en seguridad vial. Campañas especiales de tráfico (15).

03.04. Expedición de autorizaciones de ocupaciones de la vía pública.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.04.01	*Resolución de todas las solicitudes recibidas*	*20*	*17*

03.05. Expedición de autorizaciones complementarias de circulación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.05.01	*Resolución de todas las solicitudes recibidas*	*7.000*	*7152*

03.06. Mejorar los sistemas de información. Implantación de EXTRA para gestión de los procedimientos de las Autorizaciones Complementarias de Circulación.

Explicación de la ejecución e información adicional

Creación en extr@ de los nuevos procedimientos relacionados con las competencias adquiridas mediante el Real Decreto Real Decreto 252/2023, de 4 de abril, de traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Foral de Navarra en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor.

---

04. Mejoras en tráfico y Seguridad vial.

04.01. Dotación de los recursos humanos, tecnológicos y materiales necesarios para la prestación de los nuevos servicios administrativos.

05. Elaboración de estudios y proyectos en materia de seguridad.

05.01. Establecimiento de Procedimientos de Gestión Integral de sistemas y procesos necesarios para mejorar la seguridad, partiendo del desarrollo e implementación de una política de seguridad, escalables a nivel del Sistema de Seguridad Pública de Navarra.

05.02. Planificación: Establecimiento de objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con la política de seguridad establecida por la Dirección General de Interior.

05.03. Implementación de procesos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.03.01	*Gestión Integral de sistemas de control de accesos*	*1*	*1*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.03.02	*Gestión integral de sistemas de vigilancia CCTV*	*1*	*1*
05.03.03	*Gestión Integral de sistemas de alarmas contra intrusión y robo*	*1*	*1*

05.04. Verificación: Realización del seguimiento y la medición de los procesos respecto a la política de seguridad, los objetivos, las metas y las obligaciones legales y otros requisitos que la Dirección General de Interior suscriba, e informar sobre los resultados.

05.05. Actuación: realizar acciones de mejora continua en el desempeño del sistema de gestión de la seguridad.

Explicación de la ejecución e información adicional

Se ha realizado la implantación de nuevas versiones de los sistemas de gestión Hikvision, Risco y Dassnet así como la adquisición de un nuevo sistema de gestión de alarmas, babyware, y un sistema de control remoto de pc´s corporativos denominado dameware.

---

06. Servicios de vigilancia y seguridad: contratación, inspección y seguimiento.

06.01. Contratación, inspección y seguimiento.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
06.01.01	*Contratos gestionados*	*60*	*38*
06.01.02	*Importe gestionado en seguridad privada*	*4.500.000*	*4.473.614,35*
06.01.03	*Inspecciones realizadas*	*550*	*523*
06.01.04	*Informes de incidencias detectadas*	*450*	*115*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se ha reducido el número de contratos previsto y que difiere del año 2022 (49) ya que se ha ido estabilizando la situación tras la pandemia y por tanto la necesidad de cubrir servicios en diferentes centros de Gobierno de Navarra.

Dentro de estos contratos cabe destacar el problema existente con una de las empresas adjudicatarias y que ha provocado la rescisión de sus contratos a favor de otra empresa incluida en el Acuerdo Marco**.**

---

07. Coordinación, asesoramiento, contratación y seguimiento de instalaciones de sistemas de seguridad.

07.01. Mejora de la gestión de la contratación de sistemas de seguridad.

07.02. Seguimiento de instalaciones de sistemas de seguridad.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
07.02.01	*Contratos gestionados*	*320*	*293*
07.02.02	*Importe gestionado en instalaciones de seguridad*	*400.000*	*301.195*

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.02.03	*Edificios con control de accesos*	*25*	*35*
07.02.04	*Edificios con sistema anti-intrusión conectado*	*150*	*126*
07.02.05	*Edificios con CCTV conectado*	*120*	*128*
07.02.06	*Grabadores gestionados*	*170*	*177*
07.02.07	*Cámaras*	*1.600*	*1933*

07.03. Coordinación y asesoramiento de sistemas de seguridad.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.03.01	*Elaborar un protocolo de seguridad que deben cumplir los diferentes edificios del Gobierno de Navarra en Materia de Seguridad*	*1*	*0*
07.03.02	*Clasificación de edificios por niveles de seguridad*	*1 clasificación*	*0*
07.03.03	*Definición de niveles de seguridad de cada edificio*	*1 acción*	*0*

Explicación de la ejecución e información adicional

Durante el año se sigue realizando la labor de regularizar instalaciones que están fuera de norma pero que debido a su elevado número y los problemas que ha tenido una empresa que gestionaba parte de esas instalaciones se debe seguir con el proceso durante el año 2024. También se han ido realizando nuevas instalaciones derivadas de nuevos centros o edificios de Gobierno de Navarra.

Se refleja la cuantía de las obras e instalaciones gestionadas y adjudicadas por esta Sección. El resto de obras e instalaciones licitadas directamente por los Departamentos en edificios de nueva construcción no se reflejan, aunque sí son gestionadas en su instalación y puesta en marcha por la Sección.

De igual forma se inició la licitación de los Sistemas Electrónicos de Seguridad del HUN para su inicio y finalización en el 2024, siendo el coste de adjudicación de 1.002.005,07 euros IVA incluido.

Se ha seguido trabajando en protocolizar las actuaciones con los diferentes departamentos y sobre todo con la DGTD para minimizar tiempos y procesos de actuación. Se ha formalizado a través del Catálogo CAU todas las cuestiones informáticas que generaban un flujo elevado de carga de trabajo con lo que se ha conseguido una optimización de todos los recursos de la organización.

La realización del protocolo debido a la carga de trabajo ha sido relegada a un segundo plano, aunque existe un borrador que será remitido a los Departamentos en 2024.

Queda pendiente la clasificación y definición de niveles de seguridad ha sido relegada por lo indicado con anterioridad debido al elevado número de actuaciones.

---

08. Sistema de Seguridad Pública de Navarra: Planes de seguridad.

08.01. Mantenimiento y actualización de los datos de actividad, medios y recursos de las Policías de Navarra.

08.02. Ampliación del uso de la radio digital Tetra en las Policías de Navarra, especialmente en las Policías Locales*, además de en Alguaciles y Agentes Municipales*, como medio de coordinación.

08.03. Extensión y despliegue del Sistema de Información Policial y otros medios técnicos de coordinación de manera gradual en las Policías Locales.

08.04. Seguimiento de los Convenios de Colaboración y Coordinación con Policías Locales ya firmados y extensión al resto.

08.05. Impulso de la actividad de los órganos y directrices de la Ley Foral de Seguridad Pública.

Explicación de la ejecución e información adicional

Durante el año 2023 se ha producido las transferencias de tráfico, cuestión que ha generado una carga mayor en la sección debido a la gestión de nuevos equipos transferidos por parte de la DGT y que a su vez se han cedido a las PPLL´s, dicho esto tenemos que:

- Se han atendido 13 consultas
- Se han realizado 9 comunicaciones generales
- Se han atendido 12 peticiones/reclamaciones
- Se han formalizado 2 convenios de colaboración TETRA
- Se han realizado 18 cesiones temporales de talkies
- Se continua con la actualización del sistema TETRA en la PM Pamplona
- Se han actualizado y distribuido a las entidades establecidas los datos de contacto de todas las Policías Locales y Servicios de Policías Locales
- Se mantiene el acuerdo de adquisición de etilómetros evidenciales para todas las Policías Locales y Servicios de Policías Locales
- Se ha procedido a la gestión, mantenimiento y cesión de 12 etilómetros evidenciales
- Se ha procedido a la gestión mantenimiento y cesión de 5 vehículos

---

09. Gestión centralizada de la flota de vehículos del Gobierno de Navarra: reparación, mantenimiento, ampliación, adecuación, pólizas de seguros y consumos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.01.01	*Total de vehículos y maquinaria controlados*	*925*	*906*
09.01.02	*Seguros*	*869*	*906*
09.01.03	*Nº ITV gestionadas*	*634*	*645*
09.01.04	*Nº reparaciones*	*3.042*	*2.744*
09.01.05	*Nº siniestros*	*120*	*108*
09.01.06	*Cesiones*	*2*	*3*
09.01.07	*Nº de vehículos de subastas y chatarra*	*60*	*0*
09.01.08	*Adquisiciones*	*35*	*51*

10. Prestación de servicios de conducción a autoridades y encuadrados en el ámbito de competencias de la Dirección General de Interior.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.01.01	*Solicitudes recibidas*	*1.500*	*969*
10.01.02	*Servicios realizados*	*1.000*	*787*
10.01.03	*Servicios anulados*	*30*	*110*
10.01.04	*Servicios denegados*	*70*	*72*

11. Mejora en métodos y procedimientos de trabajo de acuerdo con los criterios de eficiencia, eficacia y modernidad.

11.01. Implantación del Gestor de Expedientes Corporativo Extr@.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.01.01	*Número de acciones de mejora en el programa informático de gestión de la flota de vehículos*	3	0
11.01.02	*Número de acciones a incluir en Procedimientos Extr@ correspondientes a la Sección de Tráfico y Seguridad Vial para la gestión de Autorizaciones Complementarias de Circulación*	*1*	*0*
11.01.03	*Número de acciones de mejora en la gestión de conductores de autoridades*	*1*	*0*

11.02. Facilitarle al ciudadano la tramitación telemática y el acceso a sus expedientes.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.02.01	*Número de Telemáticos de Extr@ a implantar para Ayuntamientos*	*0*	*0*
11.02.02	*Número de acciones de mejora en Telemáticos de Extr@*	*5*	*5*

11.03. Promover la realización de proyectos de modernización e implantación de sistemas de información.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.03.01	*Número de acciones de mejora en el programa informático de gestión de la flota de vehículos*	8	0
11.03.02	*Número de acciones de mejora en el programa informático de gestión de instalaciones de seguridad*	1	0

11.04. Mejorar el equipamiento informático.

11.05. Análisis y propuestas de mejora de procedimientos de acuerdo al Plan de Simplificación Administrativa.

12. Control y seguimiento del plan de inversiones en infraestructuras de la Dirección General de Interior.

12.01. Control y seguimiento de obras, mantenimientos, reparaciones y consumos en los edificios de la Dirección General de Interior.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
12.01.01	*Número de edificios adscritos a la Policía Foral en los que gestionan las actuaciones de mantenimiento y reparación*	*10*	*10*
12.01.02	*Número de edificios adscritos a la Policía Foral en los que se han realizado obras de entidad para la mejora de su infraestructura*	*0*	*5*
12.01.03	*Número de edificios adscritos al Servicio de Bomberos en los que gestionan las actuaciones de mantenimiento y reparación*	*12*	*12*
12.01.04	*Número de edificios adscritos al Servicio de Bomberos en los que se han realizado obras de entidad para la mejora de su infraestructura*	*0*	*2*
12.01.05	*Número de edificios adscritos a la Policía Foral en los que se han realizado actuaciones de mejora de la eficiencia energética*	*0*	*3*
12.01.06	*Encargos y expedientes de contratación para el desarrollo del Centro de Coordinación de Seguridad y Emergencias*	*3*	*2*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se incluyen actuaciones desarrolladas en 2023.

---

13. Garantizar la prestación de los demás servicios que se deriven de las funciones recogidas en el capítulo IV del Decreto Foral 259/2019, de 30 de octubre, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

14. Desarrollo reglamentario y/o modificación de diferentes leyes.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
14.01.01	*Modificación de la Ley Foral 8/2005, de 1 de julio, de protección civil y atención de emergencias de Navarra*	*1*	*0*
14.01.02	*Modificación Ley Foral 16/2006, de 14 de diciembre, de juego*	*1*	*1*
14.01.03	*Ley Foral 8/2006, de 20 de junio, de seguridad pública de Navarra*	*1*	*0*
14.01.04	*Desarrollo de la Ley Foral 23/2018, de 19 de noviembre, de las policías de Navarra*	*3*	*1*
14.01.05	*Ley Foral 2/1989, de 13 de marzo, de espectáculos públicos y actividades recreativas*	*1*	*0*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
14.01.06	*Desarrollo de la Ley Foral 8/2005, de 1 de julio, de protección civil y atención de emergencias de Navarra*	*2*	*0*

15. Preparación y gestión de convocatoria para la selección de personal con destino a las Entidades Locales de Navarra (Auxiliares de Policía Local).

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
15.01.01	*Convocatoria Policía Local, Agente y Agente Municipal*		*0*
15.01.02	*Convocatoria para la confección de listado de Auxiliares de Policía Local*		*0*

16. Preparación y gestión de convocatorias de selección de personal.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
16.01.01	*Convocatoria Oposición Comisarios/as PF*	*1*	*0*
16.01.02	*Convocatoria Concurso Traslado, Comisarios/as PF*	*1*	*0*
16.01.03	*Convocatoria Oposición Agente PF*	*1*	*1*
16.01.04	*Convocatoria Concurso de Traslado Agente PF*	*1*	*1*

17. Apoyo jurídico a todos los servicios de la Dirección General de Interior.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
17.01.01	*Nº de informes/contestaciones relacionados con la contratación, pliegos administrativos, reclamaciones del personal adscritos a los mismos, etc.*	*800*	*850*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se realiza una media diaria de consultas de carácter jurídico-

---

18. Seguimiento y control de las resoluciones a firmar por el Director General Interior y firma de sus correspondientes traslados.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
18.01.01	*Nº de resoluciones*	*5.500*	*4.368*
18.01.02	*Nº de traslados*	*22.000*	*5.148*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se han suprimido traslados internos que resultaban innecesarios.

---

19. Procedimientos y consultas derivadas de la gestión del personal del Cuerpo de la Policía Foral de Navarra.

Descripción Indicadores		*Previsto*	*Realizado*
19.01.01	*Nº de contestaciones consultas personal Policía Foral*	*550*	*1500*
19.01.02	*Procedimientos reducción de jornada*	*30*	*22*
19.01.03	*Procedimientos relacionados con pruebas físicas Policía Foral*	*130*	*4*
19.01.04	*Procedimiento de gestión asistencia cursos euskera*	*30*	*31*
19.01.05	*Procedimiento abono complemento vestuario*	*1*	*482*

Explicación de la ejecución e información adicional

En el número de consultas se incluyen también las contestadas por el Grupo de Recursos Humanos de Policía Foral.

Los procedimientos relacionados con las pruebas físicas corresponden a las relaciones de personal que superaron las pruebas físicas en el mes de octubre de 2023 o en la prueba de incidencias del mes de marzo de 2024, así como a las relaciones de personal de la Policía Foral, que, habiendo superado las pruebas, optaron por su compensación económica.

El procedimiento relacionado con el abono del complemento de vestuario se realiza, a día de hoy, de manera individualizada, petición a petición.

---

20. Tramitación y resolución expedientes sancionadores en materia competencia de la Dirección General de Interior (Seguridad Ciudadana, Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, Espectáculos Taurinos, Juego).

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.01.01	*Nº de expedientes sancionadores Seg. Ciudadana*	*3.500*	*3.073*
20.01.02	*Nº Expedientes sancionadores EPAR*	*100*	*46*
20.01.03	*Nº Expedientes sancionadores Juego*	*10*	*36*
20.01.04	*Nº Expedientes Procedimiento Inspección*	*15*	*14*
20.01.05	*Nº Expedientes Procedimientos Taurinos*	*20*	*30*

Explicación de la ejecución e información adicional

Los datos que se ofrecen son relativos a expedientes finalizados en el año 2023. No constan los expedientes iniciados en 2023 ni en otros ejercicios que están en fase de resolución.

---

21. Tramitación y resolución expedientes disciplinarios cuya competencia recaiga en el Director General de Interior.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
21.01.01	*Nº de expedientes disciplinarios*	*10*	*11*

22. Actividades de mejora y modernización por implementación de procedimientos Extr@ en materia de Recursos Humanos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
22.01.01	*Nº de procedimientos*	*10*	*0*

23. Atención requerimientos de otras unidades administrativas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
23.01.01	*Requerimiento Dirección General de Función Pública*	*50*	*45*
23.01.02	*Requerimiento Asesoría Jurídica*	*25*	*30*
23.01.03	*Requerimiento Defensor del Pueblo*	*15*	*15*
23.01.04	*Requerimientos Parlamento de Navarra*	*10*	*11*
23.01.05	*Requerimientos Defensor del Pueblo de las Cortes Generales*	*2*	*4*
23.01.06	*Requerimientos Juzgados y Tribunales*	*10*	*16*
23.01.07	*Requerimientos información pública y Portal Transparencia*	*6*	*2*
23.01.08	*Requerimientos otros (interdepartamentales)*	*10*	*15*

24. Participación en órganos colegiados (secretaría y gestión documental convocatorias).

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
24.01.01	*Mesa Sectorial Policía Foral*	*4*	*3*
24.01.02	*Mesa Sectorial Bomberos y Protección Civil*	*4*	*3*
24.01.03	*Consejo del Juego*	*1*	*2*
24.01.04	*Comisión de Coordinación de Policías Locales*	*2*	*0*
24.01.05	*Consejo de Policía*	*2*	*1*
24.01.06	*Comisión Navarra de Protección Civil*	*3*	*1*

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	2.615.128,00	2.421.115,44	2.367.525,70
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	3.655.693,00	4.255.693,00	3.795.184,51
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	156.920,00	156.920,00	130.932,80
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	422.209,00	222.209,00	123.891,10
7- Transferencias de capital	10,00	10,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**6.849.960,00**	**7.055.947,44**	**6.417.534,11**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	1.002.410,00	1.071.256,48	1.647.173,61
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**1.002.410,00**	**1.071.256,48**	**1.647.173,61**